



OFICIO No. CEMAR-DEFFV-233300EL740915-2023

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2023

MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ BAUTISTA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA
INDUSTRIAS NACIONALES PLASTICAS, SA DE CV
CANADEROS NO. 234-B
Col. GRANJAS ESMERALDA
C.P. 09810, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 párrafo cuarto, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1,3,16 fracciones VII y X, y 69 B de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3 fracciones XXII, XXIII y XXIV, 4 fracción III; 17 Bis y 194 de la Ley General de Salud; 1,3 fracciones I, V, XI y XII, 4 fracción II inciso a, 1 y 12 del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y demás artículos aplicables que correspondan del Reglamento de Insumos para la Salud; Artículo Tercero fracción IV del Acuerdo por el que se delega las facultades que se señalan en los órganos administrativos que en el mismo se indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

En respuesta a su escrito con número de CIS 233300EL740915 con fecha de 15/03/2023, mediante el cual envía su Informe de Tecnovigilancia del Dispositivo Médico:

DENOMINACIÓN DISTINTIVA: Pinza Estéril para Cordón Umbilical. Marca Medpol.
DENOMINACIÓN GENÉRICA: Pinza Estéril para Cordón Umbilical.
NÚMERO DE REGISTRO: 0735C2018
TIPO DE DISPOSITIVO: V. Materiales quirúrgicos y de curación
CLASE DEL NIVEL DE RIESGO: I (BAJO RIESGO)
PERÍODO: 13 de marzo de 2018 al 12 de julio de 2022
EVALUACIÓN: El Informe CUMPLE con los requisitos establecidos en NOM-240-SSA1-2012

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
DIRECTOR EJECUTIVO DE FARMACOPEA Y FARMACOVIGILANCIA

JOSÉ ANTONIO MAZA LARREA

VOLANTE: no aplica **SAC:** no aplica **CLASIFICACIÓN ARCHIVISTA:** 14S.5

Carretera Nacional 4000, s/n, piso 4, Colonia Tepeito,
Subsecretaría Técnica Miguel Alemán, Ciudad de México, C.P. 06410

www.gob.mx/cofepris
0299235300



2023
Francisco
VILA